

## CONVOCATORIA

La Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA), a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados a ocupar las vacantes de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC), bajo las siguientes bases:

### VACANTES:

**Programa Académico:** Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura. Ambos Programas están registrados en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT.

**Vacante “1”:** Profesor - Investigador en Ingeniería Industrial con énfasis en Estadística Aplicada

**Vacante “2”:** Profesor - Investigador en Manufactura Avanzada

**Vacante “3”:** Profesor - Investigador en Optimización de Sistemas Productivos

**Vacante “4”:** Profesor - Investigador en Inteligencia Artificial

**Vacante “5”:** Profesor - Investigador en Sistemas Logísticos

**Programa Académico:** Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura Industrial. Único programa en esta línea de conocimiento, la Especialidad en TSI está registrado en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT.

**Vacante “6”:** Profesor - Investigador en Procesos Avanzados de Soldadura

**Vacante “7”:** Profesor - Investigador en Diseño de Uniones Soldadas

### INTERESADOS:

Los interesados deberán enviar su currículum vitae y copia de documentos probatorios a la siguiente dirección electrónica: [coordinacion.posgrado@comimsa.mx](mailto:coordinacion.posgrado@comimsa.mx) o bien por correo certificado con atención a la MC. Claudia A. González, Coordinador General de Posgrados de COMIMSA, a la siguiente dirección: Calle Ciencia y Tecnología No. 790, Fracc. Saltillo 400, C.P. 25290, Saltillo, Coahuila, Mx., Tel. 844 4 11 32 18, Fax: 844 4 16 77 12.

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

**Vacante “1”: Profesor - Investigador en Ingeniería Industrial con énfasis en Estadística Aplicada.**

<b>Programa Educativo:</b>	Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura. Programa en PNPC del CONACYT como programa en desarrollo y consolidación.
<b>Vacante</b>	Profesor - Investigador en Ingeniería Industrial con énfasis en estadística aplicada.
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Estadística o Doctor en Ingeniería Industrial con énfasis en Estadística Aplicada.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad y Confiabilidad</li> <li>• Diseños Experimentales</li> <li>• Control Estadístico de Procesos</li> <li>• Transferencia de conocimiento en materia de desarrollo e implementación de sistemas para el control avanzado de procesos y su importancia como impulsor de la competitividad.</li> </ul>
<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Grupo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de la Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura.

<p><b>Docencia Frente a Grupo:</b></p>	<p>Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Probabilidad y Estadística</li> <li>• Estadística Aplicada</li> <li>• Diseño de Experimentos</li> <li>• Control Avanzado de Procesos</li> <li>• Confiabilidad</li> </ul>
<p><b>Investigación:</b></p>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad y Productividad</li> <li>• Confiabilidad</li> <li>• Sistemas de Manufactura</li> </ul>
<p><b>Tutoría:</b></p>	<p>Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
<p><b>Gestión y grupos Colegiados</b></p>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales e interinstitucionales por LGAC.</li> <li>• Otros grupos que se requieran.</li> </ul>
<p><b>Vinculación:</b></p>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el</li> </ul>

	<p>desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li> <li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación, estadías profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</li> <li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li> </ul>
<p><b>Otros:</b></p>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li> <li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li> <li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continua de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li> <li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pertenecer o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos sistemas</li></ul>
<b>Habilidades e idiomas requeridos</b>	<p>El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p> <p>Idioma extranjero: inglés.</p>
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente ( según disponibilidad)
<b>Remuneración Prevista:</b>	La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA. La vacante tiene opción a plaza.

**Vacante “2”: Profesor - Investigador en Manufactura Avanzada.**

<b>Programa Educativo:</b>	Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura. Programa en PNPC del CONACYT como programa en desarrollo y consolidación.
<b>Vacante</b>	Profesor - Investigador en Manufactura Avanzada
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Manufactura Avanzada.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	<p>El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatización de Procesos de Manufactura.</li> <li>• Estampado y Conformado</li> <li>• Maquinado y Control Numérico</li> <li>• Manufactura Robotizada</li> <li>• Transferencia de conocimiento en materia de desarrollo e implementación de sistemas avanzados de manufactura y su importancia en la región.</li> </ul>
<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Cuerpo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de la Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura.
<b>Docencia Frente</b>	Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como:

<p><b>a Grupo:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos Avanzados de Manufactura</li> <li>• Optimización de Procesos de Maquinado</li> <li>• Simulación de Celdas de Manufactura</li> <li>• Manufactura asistida por computadora.</li> <li>• Tratamientos Superficial</li> <li>• Elementos Finitos</li> </ul>
<p><b>Investigación:</b></p>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Manufactura.</li> <li>• Calidad y Productividad</li> <li>• Confiabilidad y Diseño</li> </ul>
<p><b>Tutoría:</b></p>	<p>Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
<p><b>Gestión y grupos Colegiados</b></p>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales e interinstitucionales por LGAC.</li> <li>• Otros cuerpos que se requieran.</li> </ul>
<p><b>Vinculación:</b></p>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los</li> </ul>

	<p>programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li> <li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación, estadias profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</li> <li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li> </ul>
<p><b>Otros:</b></p>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li> <li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li> <li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continua de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li> <li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li> <li>• Pertener o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos</li> </ul>



	sistemas
<b>Habilidades e idiomas requeridos:</b>	<p>El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p> <p>Idioma extranjero: inglés.</p>
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente según disponibilidad.
<b>Remuneración Prevista:</b>	<p>La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA.</p> <p>La vacante tiene opción a plaza.</p>

**Vacante “3”: Profesor - Investigador en Optimización de Sistemas Productivos.**

<b>Programa Educativo:</b>	Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura. Programa en PNPC del CONACYT como programa en desarrollo y consolidación.
<b>Vacante</b>	Profesor - Investigador en Optimización de Sistemas Productivos
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Matemáticas con énfasis en optimización o Doctor en Investigación de Operaciones.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	<p>El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización.</li> <li>• Programación lineal y entera</li> <li>• Análisis Numérico</li> <li>• Sistemas de ecuaciones diferenciales.</li> </ul>
<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Cuerpo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de la Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura.
<b>Docencia Frente a Grupo:</b>	<p>Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización</li> <li>• Análisis Numérico</li> <li>• Investigación de operaciones.</li> <li>• Matemáticas Avanzadas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas para Ingeniería</li> </ul>
<p><b>Investigación:</b></p>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Manufactura.</li> <li>• Calidad y Productividad</li> <li>• Confiabilidad y Diseño</li> </ul>
<p><b>Tutoría:</b></p>	<p>Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
<p><b>Gestión y grupos Colegiados</b></p>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales e interinstitucionales por LGAC.</li> <li>• Otros cuerpos que se requieran.</li> </ul>
<p><b>Vinculación:</b></p>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</li> <li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li> <li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación,</li> </ul>



	<p>estadías profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li></ul>
<b>Otros:</b>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li><li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li><li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li><li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continua de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li><li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li><li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li><li>• Pertener o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos sistemas</li></ul>
<b>Habilidades e idiomas requeridos:</b>	<p>El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y</p>



	<p>orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p> <p>Idioma extranjero: inglés.</p>
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente según disponibilidad.
<b>Remuneración Prevista:</b>	<p>La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA.</p> <p>La vacante tiene opción a plaza.</p>

**Vacante “4”: Profesor - Investigador en Inteligencia Artificial.**

<b>Programa Educativo:</b>	Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura. Programa en PNPC del CONACYT como programa en desarrollo y consolidación.
<b>Plaza</b>	Profesor - Investigador en Sistemas inteligentes.
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Inteligencia Artificial, Doctor en Sistemas Computacionales Doctor en Automatización de Procesos.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	<p>El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos computacionales funcionales y eficientes para la construcción de modelos basados en conocimiento a través de técnicas de la inteligencia artificial, basados en datos a través de técnicas de aprendizaje artificial y optimización o basados en conocimiento y datos a través de técnicas de optimización y sus híbridos.</li> <li>• Sistemas inteligentes aplicados a la ingeniería.</li> <li>• Sistemas de soporte para la toma de decisiones económicas y financieras.</li> <li>• Sistemas de Transporte Inteligentes,</li> <li>• Transferir conocimiento en materia de desarrollo de sistemas inteligentes y su importancia en la región.</li> </ul>

<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Cuerpo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de la Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura.
<b>Docencia Frente a Grupo:</b>	<p>Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulación Avanzada</li> <li>• Optimización</li> <li>• Sistemas Inteligentes (Sistemas Difusos, redes neuronales)</li> <li>• Computación evolutiva</li> </ul>
<b>Investigación:</b>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Manufactura.</li> <li>• Calidad y Productividad</li> <li>• Innovación y Sistemas Logísticos</li> </ul>
<b>Tutoría:</b>	Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
<b>Gestión y grupos Colegiados</b>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales e interinstitucionales por LGAC.</li> <li>• Otros cuerpos que se requieran.</li> </ul>
<b>Vinculación:</b>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el</li> </ul>



	<p>desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li><li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación, estadías profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</li><li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li></ul>
<p><b>Otros:</b></p>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li><li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li><li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li><li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continua de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li><li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li><li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pertenecer o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos sistemas</li></ul>
<b>Habilidades e idiomas requeridos:</b>	<p>El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p> <p>Idioma extranjero: inglés.</p>
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente según disponibilidad.
<b>Remuneración Prevista:</b>	<p>La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA.</p> <p>La vacante tiene opción a plaza.</p>

**Vacante “5”: Profesor - Investigador en Sistemas Logísticos.**

<b>Programa Educativo:</b>	Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura. Programa en PNPC del CONACYT como programa en desarrollo y consolidación.
<b>Plaza</b>	Profesor - Investigador en Sistemas Logísticos
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Logística.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	<p>El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Aprovisionamiento</li> <li>• Cadenas de Suministro</li> <li>• Operaciones Logísticas</li> </ul>
<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Cuerpo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de la Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología en Ingeniería Industrial y de Manufactura.
<b>Docencia Frente a Grupo:</b>	<p>Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica de sistemas en el contexto industrial</li> <li>• Control y Administración de Inventarios y Almacén</li> <li>• Administración de la cadena de suministro.</li> <li>• Logística Internacional</li> </ul>

<p><b>Investigación:</b></p>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Logísticos</li> <li>• Sistemas de Manufactura.</li> <li>• Calidad y Productividad</li> <li>• Sistemas de Innovación</li> </ul>
<p><b>Tutoría:</b></p>	<p>Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
<p><b>Gestión y grupos Colegiados</b></p>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales e interinstitucionales por LGAC.</li> <li>• Otros cuerpos que se requieran.</li> </ul>
<p><b>Vinculación:</b></p>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</li> <li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación, estadias profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</li><li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li></ul>
<b>Otros:</b>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li><li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li><li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li><li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continua de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li><li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li><li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li><li>• Pertenecer o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos sistemas</li></ul>
<b>Habilidades e idiomas requeridos:</b>	El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y



	<p>desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p> <p>Idioma extranjero: inglés.</p>
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente según disponibilidad.
<b>Remuneración Prevista:</b>	La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA. La vacante tiene opción a plaza.

**Vacante “6”: Profesor - Investigador en Procesos Avanzados de Soldadura.**

<b>Programa Educativo:</b>	Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura Industrial. Programa en PNPC del CONACYT como programa consolidado
<b>Vacante</b>	Profesor - Investigador en Procesos Avanzados de Soldadura
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Ing. De Materiales, Metalurgia o Mecánica con énfasis en procesos de soldadura.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos avanzados de soldadura</li> <li>• Diseño de componentes para equipos de soldadura</li> <li>• Nuevas fuentes de energía para equipos de procesos de soldadura</li> <li>• Innovación en tecnología de procesos de soldadura</li> </ul>
<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Grupo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de Tecnología de la Soldadura Industrial.
<b>Docencia Frente a Grupo:</b>	Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de soldadura</li> <li>• Control de Procesos de Soldadura</li> <li>• Innovación Tecnológica de procesos de soldadura</li> </ul>

<p><b>Investigación:</b></p>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología de procesos de soldadura</li> <li>• Nuevas aplicaciones de los procesos convencionales y avanzados</li> <li>• Control de Calidad</li> </ul>
<p><b>Tutoría:</b></p>	<p>Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
<p><b>Gestión y grupos Colegiados</b></p>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales por LGAC.</li> <li>• Otros grupos que se requieran.</li> </ul>
<p><b>Vinculación:</b></p>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</li> <li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li> <li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación, estadías profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li> </ul>
<p><b>Otros:</b></p>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li> <li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li> <li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continúa de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li> <li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li> <li>• Pertenecer o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos sistemas</li> </ul>
<p><b>Habilidades e idiomas requeridos</b></p>	<p>El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p>



	Idioma extranjero: inglés.
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente ( según disponibilidad)
<b>Remuneración Prevista:</b>	La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA. La vacante tiene opción a plaza.

**Vacante “7”: Profesor - Investigador en Diseño de Uniones Soldadas.**

<b>Programa Educativo:</b>	Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura Industrial. Programa en PNPC del CONACYT como programa consolidado
<b>Vacante</b>	Profesor - Investigador en Procesos Avanzados de Soldadura
<b>A) Requisitos Académicos mínimos</b>	
<b>Grado académico mínimo :</b>	Doctor en Ingeniería de Materiales o Metalurgia con énfasis en Calculo y Diseño de uniones Soldadas o Doctor en Mecánica con énfasis en Calculo y Diseño de uniones Soldadas o Doctor en Soldadura.
<b>Experiencia Docente:</b>	1 años a nivel Licenciatura y al menos 1 año en Posgrado (preferente)
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 2 años posteriores a la obtención del Grado, participación en redes de investigación.
<b>Experiencia Profesional:</b>	1 años de experiencia en proyectos prácticos afines a la especialidad.
<b>Productividad académica:</b>	Al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en el ISI (SCI) o 1 publicación en revista indexada y 1 publicación en revista de alto impacto reconocida por el CONACYT.
<b>Otros:</b>	El Profesor deberá de mostrar que posee formación, y/o experiencia en el desarrollo de proyectos en algunas de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de uniones soldadas</li> <li>• Análisis de esfuerzos en uniones soldadas</li> <li>• Modelación por elemento finito</li> <li>• Modelación de esfuerzos residuales</li> </ul>
<b>C) Funciones a Desarrollar</b>	
<b>Grupo académico:</b>	Se integrará al Grupo Académico de Tecnología de la Soldadura Industrial.
<b>Docencia Frente a Grupo:</b>	Impartirá a nivel de Posgrado asignaturas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de uniones soldadas</li> <li>• Análisis de esfuerzos y modelación por elemento finito</li> </ul>

<p><b>Investigación:</b></p>	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del grupo Académico correspondiente, se espera que el PITC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis estructural</li> <li>• Análisis de esfuerzos</li> <li>• Modelación y simulación de cargas y esfuerzos en uniones soldadas</li> </ul>
<p><b>Tutoría:</b></p>	<p>Conforme a los reglamentos de COMIMSA y del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes de Posgrado. El profesor deberá recomendar líneas de investigación, artículos, practicas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios e instalaciones que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.</p>
<p><b>Gestión y grupos Colegiados</b></p>	<p>Entre los grupos colegiados en los que participará se encuentran potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión curricular del programa.</li> <li>• Academias institucionales por LGAC.</li> <li>• Otros grupos que se requieran.</li> </ul>
<p><b>Vinculación:</b></p>	<p>Entre las actividades de vinculación por realizar estarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de vinculación con las diferentes dependencias, instituciones y empresas, para el trabajo en el desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas o atención de mercados comunes, que contribuyan a la consolidación de los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como a la autosuficiencia de la entidad.</li> <li>• Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas nacionales, así como a diversos sectores sociales y de gobierno.</li> <li>• Coordinar y supervisar actividades académicas y de investigación, estadías profesionales y visitas de estudio y movilidad estudiantil.</li> <li>• Participar en proyectos multidisciplinarios.</li> </ul>

<p><b>Otros:</b></p>	<p>Entre las actividades que desarrollará se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar y ejecutar planes y programas académicos y de investigación que permitan la formación de capital humano de alto nivel científico tecnológico, capaz de innovar, generar, aplicar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes que incidan en el desarrollo del sector industrial y de la ingeniería, a fin a la estrategia de la entidad y conforme a su área de especialidad.</li> <li>• Coordinar, evaluar y ejecutar programas y proyectos de investigación y desarrollo, conforme a su área de especialización, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Realizar actividades de docencia, investigación, gestión y vinculación, conforme a los lineamientos, reglamentos y políticas que se estipulan en COMIMSA.</li> <li>• Desarrollar planes tendientes a la modernización y mejora continua de los programas y proyectos académicos, asociados a estudios de posgrado.</li> <li>• Administrar, planear y coordinar las actividades técnico-administrativas y comerciales en los programas y proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico. Bajo los criterios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común.</li> <li>• Divulgar y publicar los resultados en los distintos foros científicos y medios editoriales arbitrados de circulación nacional e internacional.</li> <li>• Pertenecer o incorporarse a los Sistemas Nacionales de Investigación asociados a los programas y mantener su membresía en dichos sistemas</li> </ul>
<p><b>Habilidades e idiomas requeridos</b></p>	<p>El PITC de COMIMSA, deberá poseer una alta capacidad para: trabajar en equipo, organizar y planificar la educación, manejar grupos, dirigir y desarrollar recursos humanos, emprender, comunicar, liderar proyectos y orientarse a resultados. Adicionalmente deberá ser flexible, visionario y poseer una sólida actitud de servicio.</p>



	Idioma extranjero: inglés.
<b>Fecha en que se deberá incorporar a COMIMSA:</b>	Enero del 2009 o inmediatamente ( según disponibilidad)
<b>Remuneración Prevista:</b>	La remuneración dependerá del resultado a la evaluación del candidato en acuerdo al sistema de promoción previsto en el Tabulador de COMIMSA. La vacante tiene opción a plaza.